



**MUNICIPALIDAD DE DINA HUAPI
PROVINCIA DE RIO NEGRO
Poder Ejecutivo**

Dina Huapi, 6 de julio de 2020

RESOLUCIÓN N° 073/INT/2020

VISTO

La Ordenanza 433-CDDH-2020 "PRORROGAR ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y DE SERVICIOS EN DINA HUAPI. COVID 19";

CONSIDERANDO:

Que según lo dispuesto en el art. 72 Inc. 3 de la Carta Orgánica Municipal corresponde que se proceda a promulgar las Ordenanzas referidas en el visto;

: LA INTENDENTE MUNICIPAL DE DINA HUAPI

RESUELVE

Artículo 1º) PROMULGAR La Ordenanza 433-CDDH-2020 "PRORROGAR ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y DE SERVICIOS EN DINA HUAPI. COVID 19".

Artículo 2º) Comuníquese. Publíquese. Tómesese razón. Cumplido, archívese.


LUZ E. FARIAS
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante de Dina Huapi


Arq. MÓNICA E. BALSEIRO
Intendente
Municipalidad de Dina Huapi

